San Miguel de Tucumán

### EXP - FBQF - ME - 26103/2025

### **VISTO**

La solicitud presentada por el SIPROSA - SADI - Comisión de IACS y Seguridad del Paciente, ADECI, Programa VIHDA-INE "Dr. Juan H. Jara" - ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán", mediante la cual se solicita el aval académico de esta Unidad Académica para las IV Jornada del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA), II Jornada Interhospitalaria de Resistencia Antimicrobiana (RAM) y III Jornada Nacional Intersocietaria de Control y Prevención de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud (IACS), a realizarse los días 21 y 22 de agosto del corriente año; y

### **CONSIDERANDO**

Que dichas actividades constituyen un espacio de actualización científica y profesional, con la participación de destacados especialistas nacionales en el área de control de infecciones, uso racional de antimicrobianos y resistencia microbiana;

Que la temática abordada es de gran relevancia para la formación continua de profesionales del ámbito de la salud y guarda relación con los objetivos académicos y de extensión de esta Facultad;

Que resulta pertinente acompañar institucionalmente la propuesta mediante el otorgamiento del aval académico solicitado:

Por ello;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

### RESUELVE:

Art.1°)- Otorgar el aval académico de esta Facultad a las IV Jornada del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA), II Jornada Interhospitalaria de Resistencia Antimicrobiana (RAM) y III Jornada Nacional Intersocietaria de Control y Prevención de IACS, organizadas por SIPROSA - SADI - Comisión de IACS y Seguridad del Paciente, ADECI, Programa VIHDA-INE "Dr. Juan H. Jara" - ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán", a realizarse los días 21 y 22 de agosto de 2025.

Art.2°)- Registrese, comuniquese y archivese.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica.

IMB



Resolución Nº: RES - FBQF - DEC - 10948 / 2025

Resolución: RES - FBQF - DEC - 10948 / 2025

# Hoja de firmas